

**ACTA DÉCIMA SEGUNDA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE EL LIMÓN, JALISCO, EJERCICIO FISCAL 2024**

En El Limón, Jalisco siendo las 19:03 (Diecinueve horas con tres minutos) del día 19 de abril de 2024, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicado en la finca marcada con el número 1 de la calle Rodrigo Camacho se lleva a cabo la Décima Segunda Reunión del Comité de Adquisiciones del Municipio de El Limón, Jalisco, Ejercicio Fiscal 2024, contando con la presencia de C.C. JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ, JACQUELINE RODRIGUEZ GRAJEDA, AMADOR SANTANA JIMENEZ, CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ, ANA KARINA RUELAS LOPEZ, MANUEL HERNÁNDEZ CAMACHO, YERILEY BARRIENTOS LEÓN, EVELIA PATRICIA BAUTISTA PLAZOLA, RAÚL LÓPEZ MORENO, JULLIE ARACELI CASTORENA PEREZ Y SAUL CAMPOS VILLASEÑOR, todos ellos actuales integrantes del comité, el cual entro en funciones a partir del día 07 de octubre del 2021, desarrollándose la sesión bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Revisión de cotizaciones y toma de decisiones.
4. Clausura.

1. Lista de Asistencia. Se encuentran los C.C. JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ, JACQUELINE RODRIGUEZ GRAJEDA, AMADOR SANTANA JIMENEZ, CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ, ANA KARINA RUELAS LOPEZ, MANUEL HERNÁNDEZ CAMACHO, YERILEY BARRIENTOS LEÓN, EVELIA PATRICIA BAUTISTA PLAZOLA, RAÚL LÓPEZ MORENO, JULLIE ARACELI CASTORENA PEREZ Y SAUL CAMPOS VILLASEÑOR, siendo todos miembros del comité.

2. Declaración de Quórum. En consecuencia, El Presidente Municipal Interino y el Presidente de este comité declara que existe quórum legal para sesionar por lo tanto los acuerdos que se tomen tendrán validez.

3. Revisión de cotizaciones y toma de decisiones.

A. Con solicitud elaborada de fecha 18 de abril de 2024, emitido por L.T. Javier López Bermúdez, Director de Cultura y Turismo del Municipio de El Limón, Jalisco, hace de nuestro conocimiento que se llevara a cabo el evento del Día del Niño, edición 2024, donde se pretende dar bolos de dulces variados y bolsas con serigrafía a todos los niños y niñas de la Cabecera Municipal de El Limón, Jalisco, se pretenden adquirir 600 piezas de cada uno, se presentan tres cotizaciones de proveedores dedicado a la venta de estos artículos, que se anexan a la presente, y se plasma a continuación el costo total de la adquisición:

1. **DULCERIA Y NOVEDADES VANESSA:** Adquisición de 600 Bolos de Dulces Variados, con un precio unitario de \$15.00 (Quince pesos 00/100 M.N.) más IVA y 600 Bolsas con serigrafía, con un precio unitario de \$22.00 (Veintidós pesos 00/100 M.N.) más IVA, para el evento del Día del Niño, edición 2024 el costo total por la adquisición es por la cantidad de \$25,752.00 (Veinticinco mil setecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) con IVA Incluido.

2. **DULCERIA Y PLASTICOS ESMERALDA:** Adquisición de 600 Bolos de Dulces Variados, con un precio unitario de \$16.50 (Dieciséis pesos 50/100 M.N.) más IVA y 600 Bolsas con serigrafía, con un precio unitario de \$25.00 (Veinticinco pesos 00/100 M.N.) más IVA, para el evento del Día del Niño, edición 2024 el costo total por la adquisición es por la cantidad



*[Handwritten signature]*

de \$28,884.00 (Veintiocho mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) con IVA Incluido.

3. **DULCERIA BETHEL:** Adquisición de 600 Bolos de Dulces Variados, con un precio unitario de \$16.00 (Dieciséis pesos 00/100 M.N.) más IVA y 600 Bolsas con serigrafía, con un precio unitario de \$24.50 (Veinticuatro pesos 50/100 M.N.) más IVA, para el evento del Día del Niño, edición 2024 el costo total por la adquisición es por la cantidad de \$24,300.00 (Veinticuatro mil trescientos pesos 00/100 M.N.) con IVA Incluido.

Aprobándose por mayoría de votos adquirir la propuesta ofertada por **DULCERIA Y NOVEDADES VANESSA** ya que nos ofreció un mejor precio que los demás proveedores, además de que es un negocio local.

- B. Con solicitud elaborada de fecha 18 de abril de 2024, emitido por el Liad. Jorge Alberto Trujillo Sánchez, Presidente Municipal Interino del Municipio de El Limón, Jalisco, solicita se realice la sustitución de la bomba de agua e implementos, para el suministro de agua potable de la localidad de El Palmar de San Antonio, debido a que se encontraron fallas en el bombeo para el servicio de agua potable y está afectando el suministro a los domicilio, se presenta una sola cotización y el escrito está fundamentado en el artículo 73 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Constatación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 170 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes Contratación de Servicios para el Municipio de El Limón, Jalisco; de igual forma como lo establece el artículo 1 de la Ley de Agua del Estado de Jalisco y sus Municipios, por ello que se realice la sustitución del sistema de bombeo debido a la necesidad de abastecimiento de agua potable para la localidad de El Palmar, además el tiempo requerido para tender esta urgencia es muy limitado ya que se trata de un derecho de la población que al no cumplir estaríamos afectando el disfrute de la vida y de los derechos humanos. Se presenta una sola cotización del proveedor Teydico Tecnología y Diseño de Construcción, se pide su aprobación para que se adjudique de manera directa la sustitución del equipo de bombeo aquí mencionados, que se adjunta a la presente, y se describe el costo generado por este servicio:

1. **TEYDICO TECNOLOGÍA Y DISEÑO DE CONSTRUCCIÓN:** Sustitución del Equipo de Bombeo para la Localidad de El Palmar de San Antonio, que consta de lo siguiente:

- a. Un Motor 15 HP Altamira X 15 Hp 220 Volts, con un precio de \$36,689.00 (Treinta y seis mil seiscientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- b. Una Bomba 15 HP, marca Altamira 6 LPS, modelo KOR R10 150-10, con precio de \$23,278.00 (Veintitrés mil doscientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- c. 26 Tramos de tubo de 3" serie 250 para columna, con un precio unitario de \$1,883.00 (Mil ochocientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- d. Un juego de adaptadores de acero inoxidable para columna serie 250, con un precio de \$9,320.00 (Nueve mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- e. Una Válvula expulsora de aire de 2" con manómetro, con un precio de \$2,650.00 (Dos mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- f. Un juego de empalmes eléctricos, con un precio de \$896.00 (Ochocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) más IVA.



*[Handwritten signature]*

g. Servicio de instalación de sistema de Bombeo, por la cantidad de \$13,600.00 (Trece mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) más IVA.

Generando un costo total por la cantidad de \$157,053.56 (Ciento cincuenta y siete mil cincuenta y tres pesos 56/100 M.N.) Con IVA Incluido.

Aprobándose por mayoría de votos adquirir la ofertada por TEYDICO TECNOLOGÍA Y DISEÑO DE CONSTRUCCIÓN, es uno de los proveedores con los que se ha trabajado y ha realizado el trabajo de manera óptima y de calidad, esto también ayudara a poder brindar con más rapidez el servicio de agua potable de la Localidad de El Palmar de San Antonio, ya que no podemos privarles de este derecho.

**Clausura.** A continuación, el presidente manifiesta que al no haber más asuntos a tratar siendo las 19:33 (Diecinueve horas con treinta y tres minutos) del día 19 de abril de 2024, se declara formalmente clausurada esta Decima Segunda Reunión del Ejercicio Fiscal 2024.

**Firma para constancia**

  
JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ

  
JACQUELINE RODRIGUEZ GRAJEDA

  
AMADOR SANTANA JIMENEZ

  
CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ

  
JULLIE ARACELI CASTORENA PEREZ

  
YERILEY BARRIENTOS LEÓN

  
ANA KARINA RUELAS LOPEZ

  
MANUEL HERNÁNDEZ CAMACHO

  
RAÚL LÓPEZ MORENO

  
EVELIA PATRICIA BAUTISTA PLAZOLA

  
SAUL CAMPOS VILLASEÑOR

